

GYM - Multan a un gimnasio con 10.000€ por pedir datos de salud a los clientes para acceder a las instalaciones



INICIO REVISTA ▼ GYM FACTORY TV CLUB DE SOCIOS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS AUDIOVISUALES MÁS NOTICIAS ▼ SUSCRIPCIÓN



La **protección de datos**, pertenece al ámbito de la seguridad, y cuando se trata de entidades deportivas, afecta por tanto, a la **seguridad deportiva**.

Nos hacemos eco de la noticia en la que "**una usuaria del polideportivo** de San Benito ubicado en San Cristóbal de la Laguna y dependiente del Ayuntamiento, Gymoogimnasios S.L, presentó una reclamación ante la AEPD, ya que consideró que se incumplía la Ley en materia de Protección de datos y presentó una hoja de reclamaciones en la Dirección General de Consumo de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias.", aunque la sentencia es recurrible, en estos momentos "**La Agencia Española de Protección de datos (AEPD) ha impuesto una sanción** por solicitar a los usuarios de actividades programadas datos de salud a través de una App para reservar determinadas clases, ya que se vulneraban dos artículos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) relacionados con el principio de minimización y consentimiento".

Más información [aquí](#)

Siempre "**PREVENIR**". Ayúdanos a evitarlo. Fórmate y síguenos.

Desde **Riasport** te podemos ayudar y asesorar. Consulta sin compromiso en **info@riasport.es**

Link to Original article: <https://www.riasport.es/noticias/gym-multan-a-un-gimnasio-con-10000-por-pedir-datos-de-salud-a-los-clientes-para-acceder-a-las-instalaciones?elem=304744>